

08:10:72



171627

| |
|-------------------|
| SECCION TECNICA |
| COMUNICACIONES |
| Clas. <u>H04</u> |
| SUBCLAS. <u>N</u> |

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA SUJECION DE CHASIS EN APARATOS DE TELEVISION", a favor de la firma española, COMPANIA DE ELECTRONICA Y COMUNICACIONES, S.A., domiciliada en BARCELONA, Travesera de las Corts, 222.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La fijación del chasis en los aparatos de televisión debe conjuntar las cualidades necesarias para mantener una estabilidad e inmovilismo completo en relación al conjunto del aparato durante su funcionamiento y permitir una fácil maniobra de extracción, cuando se precisa su reparación.

5.

El modelo de la presente invención aúna ambas cualidades mediante un sistema sólido y estable de montaje sobre la caja del aparato, que permite a su vez una separación rápida y sencilla, en caso de proceder a una reparación en su sistema electrónico.

10.



- Consiste en esencia en que el chasis se encuentra fijo, mediante tornillos o remaches, en sus bandas laterales, a unos paneles en escuadra, cuyo lado libre, dirigido hacia el exterior del chasis está vaciado configurando ojales abiertos hacia abajo, superior y básico. Este lado, comportador de los ojales, se encasilla, en su montaje, en sendas piezas atornilladas en el fondo del mueble del televisor, configurados en forma de caja abierta de la misma dimensión que los lados libres de la pieza en escuadra comportadores de los ojales, en forma tal que éstos queden perfectamente encajados en aquélla, con los ojales superiores montados sobre unos vástagos sobresalientes del interior de la caja en sentido perpendicular. La fijación de los paneles en escuadra, cuyos lados libres se han encajado en la forma descrita, se completa mediante sendas tuercas moleteadas atornilladas sobre los vástagos perpendiculares sobresalientes.

- La extracción del chasis es sencilla. Una vez desatornilladas las tuercas antedichas, se efectúa un ligero abatimiento del chasis hacia fuera, hasta liberar la parte superior de la pieza en escuadra del techo de la caja donde se encuentra empotrado. Elevando hacia arriba el chasis, éste queda libre por la parte básica de su soporte y dispuesto para la reparación a efectuar en su interior.

- Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

- La figura 1. representa esquemáticamente una vista frontal del chasis con su sistema de fijación.



La figura 2 muestra el plano libre de uno de los paneles en escuadra con sus orejetas.

La figura 3 representa un detalle del mismo dispositivo de fijación, tomado desde un plano superior.

5. La figura 4 muestra una vista lateral del dispositivo de sujeción, con el movimiento seguido en la extracción del chasis.

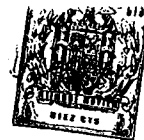
10. En las figuras 1, 2 y 3, el chasis -1- presenta en sus laterales -2- y -3-, los paneles -4- y -5- en escuadra solidarizados en aquéllos por los planos -6- y -7-. Los planos libres -8- y -9- de dichos paneles están vaciados, para configurar las orejetas superiores -10- y -11- y básicas -12- y -13-, abiertas hacia abajo.

15. Sobre el fondo del mueble -14- y -15- del televisor, se encuentran las cajas abiertas -16- y -17-, en cuyos huecos se encajan los planos -8- y -9-, en forma tal que las orejetas superiores -10- y -11- se apoyen sobre los vástagos -18-, perpendiculares al plano vertical del mueble.

20. La fijación e inmovilización se verifica por las tuercas moleteadas -19- y -20-.

25. En la figura 4, se aprecia el sistema seguido en la extracción del chasis -1-. Los números representan los mismos conceptos anteriormente indicados. En la operación de extracción del chasis se desatornillan las tuercas moleteadas -19- y -20- y se abate parcialmente el chasis, siguiendo el movimiento indicado por la flecha -21-. Una vez liberados los paneles -8- y -9- del techo de las cajas -16- y -17-, un movimiento ascensional, siguiendo la dirección de la flecha -22-, deja libre el chasis para proceder a su reparación.

30. La invención, dentro de su esencialidad, se puede lle-



var a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

5. Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Dispositivo para sujeción de chasis en aparatos de televisión, caracterizado por estar constituido de paneles en escuadra, solidarizados a los laterales del chasis por uno de sus planos, mientras el plano libre está vaciado y configurado en dos orejetas, superior y básica, abiertas hacia la parte inferior; y porque sobre los laterales del mueble del televisor se presentan, fijas al mismo, sendas cajas abiertas, a la misma altura y con las mismas dimensiones interiores que los planos libres de los paneles en escuadra, de los cuales son alojadoras en su montaje; cuyas cajas presentan vástagos perpendiculares al plano horizontal del aparato,
20. constituyentes de los elementos de sostén y fijación para los planos libres de los paneles en escuadra alojados en ellas, por inserción en las orejetas superiores de los mismos y atornillamiento mediante tuercas moleteadas.
25. 2ª.- Dispositivo para sujeción de chasis en aparatos
- 30.

28-10-72

- 5 -

171627



de televisión.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios. .

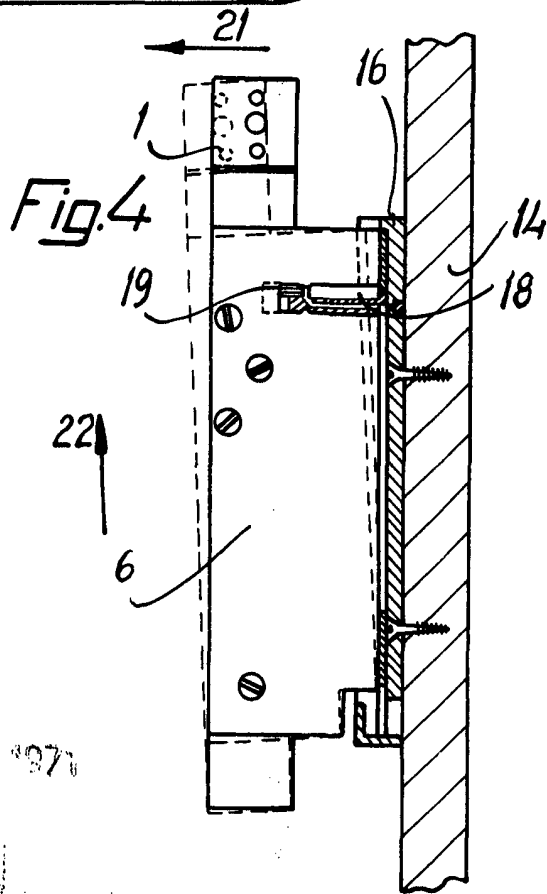
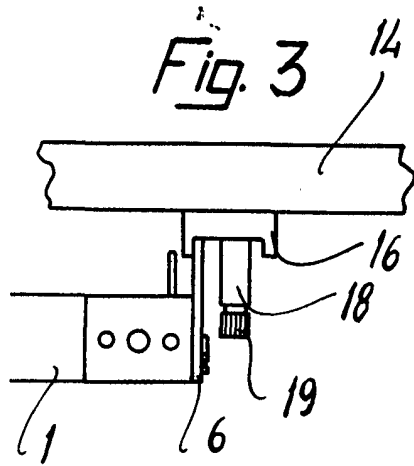
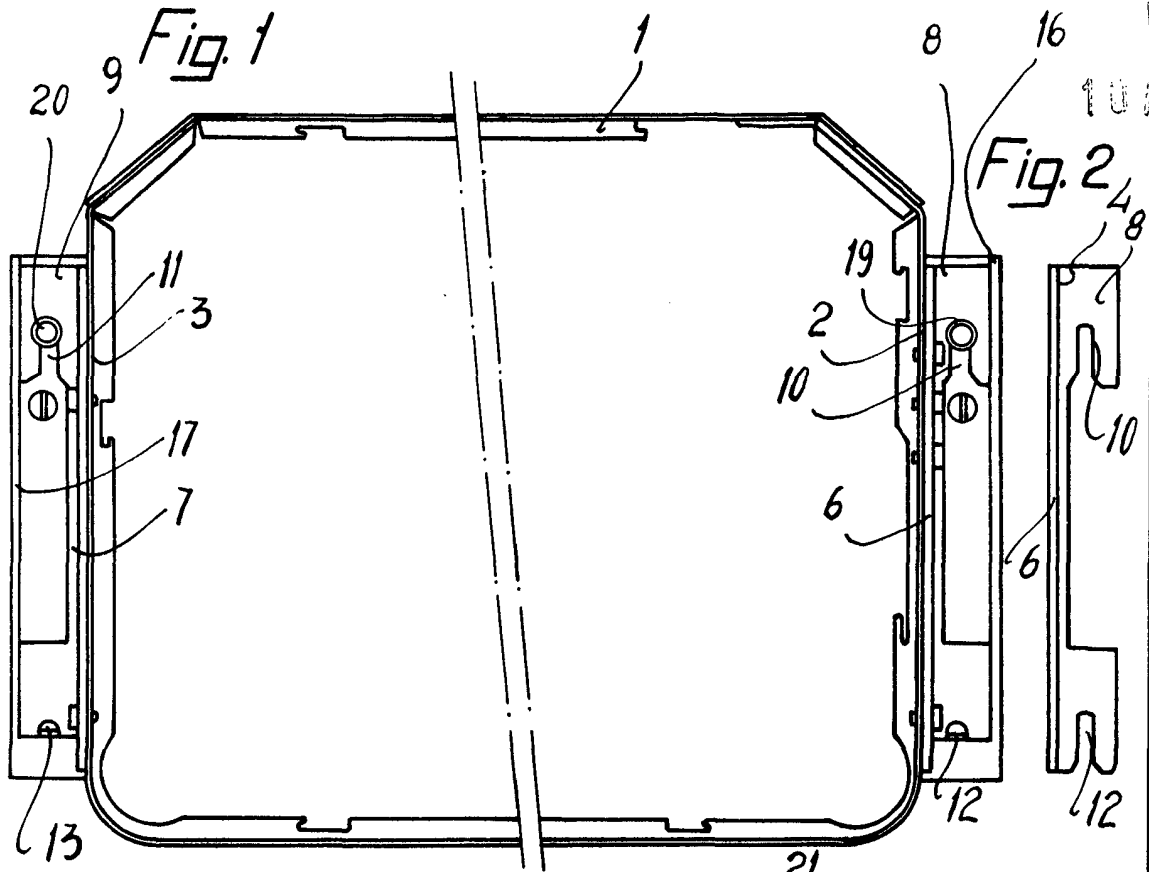
5.

Madrid, a 10 AGO. 1971

p. a.

JAIWE IBERN

p. p.



Madrid, a 10 de Mayo, 1971
p.a.

JAIME ISERN

P. D.